

CESEDEN

MISIONES CUMPLIDAS Y FUTURAS DE LA ALIANZA
(Análisis del "Informe Harmel")

Por Manlio BROSIO, Secretario General de la NATO

("Nouvelles de l'OTAN", marzo 1968)

EL INFORME HARMEL

1. Hace un año y por iniciativa del Ministro de Asuntos Exteriores belga, los gobiernos de quince naciones de la Alianza, decidieron emprender "el estudio de las futuras misiones de la Alianza y de las medidas a tomar para realizar, a fin de reforzar la Alianza, como elemento de paz duradero". El presente informe expone el tenor general y los grandes principios que se derivan de éste examen de las futuras misiones de la Alianza.
2. El estudio se ha llevado a cabo por los Sres. Schütz, Watson, Spaak, Kohler y Partijn. El Consejo expresa su agradecimiento a estas eminentes personalidades por los esfuerzos que han realizado y por el trabajo de análisis al que se han entregado.
3. Este estudio ha demostrado que la Alianza es una organización dinámica y vigorosa y se adapta constantemente a las condiciones cambiantes. Igualmente ha demostrado que sus misiones futuras pueden llevarse a efecto dentro del conjunto de disposiciones del Tratado, fundándose en los métodos y procedimientos cuya valía ha sido consagrada por la experiencia de muchos años.
4. Después de la firma, en 1949, del Tratado del Atlántico Norte, la situación internacional ha cambiado de forma notable y las misiones políticas de la Alianza han adquirido una nueva dimensión. La Alianza ha representado especialmente un papel de importancia en la detención de la expansión comunista en Europa: la Unión Soviética se ha convertido en una de las dos superpotencias mundiales, pero el mundo comunista ha dejado de ser monolítico; la doctrina soviética de coexistencia pacífica ha modificado la naturaleza del enfrentamiento con Occidente, pero no los problemas fundamentales. Aunque subsiste la disparidad entre la potencialidad de los Estados Unidos y la de los estados europeos, Europa se ha reanimado y se dirige hacia su unidad. El proceso de descolonización ha transformado las relaciones de Europa con el resto del mundo; al mismo tiempo han surgido problemas de importancia en las relaciones entre los países desarrollados y aquéllos que se encuentran en vías de desarrollo.
5. La Alianza Atlántica tiene dos funciones esenciales. La primera consiste en mantener una potencia militar y una solidaridad política suficientes para quebrantar la agresión y las demás formas de presión y para defender el territorio de los países miembros en caso de agresión. Desde sus comienzos, la Alianza se ha hecho cargo con éxito de esta misión. Pero no puede excluirse la posibilidad de una crisis mientras no se regularicen las cruciales condiciones políticas existentes en Europa y sobre to

do, la cuestión alemana. Por otra parte, la situación de inestabilidad y de incertidumbre no ha permitido todavía una reducción equilibrada de las fuerzas militares. En estas condiciones, los Aliados mantendrán un potencial militar suficiente para asegurar el equilibrio de fuerzas y crear un clima de estabilidad, seguridad y confianza.

En este clima, la Alianza puede dedicarse a su segunda función, es decir, proseguir sus esfuerzos para avanzar hacia la consolidación de relaciones más estables que permitirán resolver los problemas políticos fundamentales. La seguridad militar y una política de "détente" no son contradictorias sino complementarias. La defensa colectiva es un factor de estabilidad en la política mundial. Constituye la condición necesaria de una política eficaz dirigida a un mayor relajamiento de las tensiones. El camino para alcanzar la paz y la estabilidad en Europa consiste, más que nada, en utilizar la Alianza con espíritu constructivo en interés de la "détente". La participación de la URSS y de los USA será necesaria para la reglamentación de los problemas políticos en Europa.

6. Desde un principio, la Alianza Atlántica ha sido una agrupación de estados que están animados por los mismos ideales y comparten numerosos intereses comunes, y cuya cohesión y solidaridad constituyen un elemento de estabilidad en el seno de la zona atlántica.
7. Como estados soberanos, los Aliados no están sujetos a subordinar su política a una decisión colectiva. La Alianza proporciona un foro y un centro eficaz para el intercambio de informaciones y puntos de vista; de este modo, cada uno de los Aliados puede decidir su política a la luz de un profundo conocimiento de los problemas y objetivos de los demás miembros. Para conseguirlo es esencial profundizar y perfeccionar la práctica que comprende el proceder, en tiempo oportuno, a realizar consultas sinceras. Cada aliado deberá desempeñar plenamente su papel en la mejora de relaciones con la Unión Soviética y los países de Europa Oriental, teniendo en cuenta el hecho de que no hay que dejar que la preocupación por conseguir una "détente" conduzca a una ruptura dentro de la Alianza. No cabe ninguna duda de que las oportunidades de éxito serán mayores si los Aliados continúan actuando en un mismo sentido, en particular para las cuestiones que tocan a todos de muy cerca. Sus acciones resultarán así más eficaces.
8. En Europa, no es posible ningún orden pacífico sin un esfuerzo enérgico de todos los interesados. La evolución de la política de la Unión Soviética y de Europa Oriental permite esperar que estos gobiernos terminarán por reconocer su propio interés de cooperar en la preparación de un reglamento pacífico. No es posible ningún reglamento definitivo y estable en Europa sin una solución del problema alemán situado en el mismo corazón de las tensiones actuales de Europa. Todo reglamento de este género deberá hacer desaparecer las barreras artificiales entre Europa Oriental y Occidental; barreras, cuya manifestación más evidente y cruel es la división de Alemania.

9. En consecuencia, los Aliados están decididos a dirigir sus energías en tal sentido - aplicando medidas realistas apropiadas para fomentar la "détente" en las relaciones Este - Oeste. El relajamiento de las tensiones no es el objetivo final, pero forma parte de un proceso de realización a largo plazo destinado a mejorar las relaciones y a favorecer la constitución de un reglamento europeo. El objetivo final de la Alianza es llegar a alcanzar un orden pacífico, justo y duradero en Europa, fortalecido por las adecuadas garantías de seguridad.
10. Actualmente, el desarrollo de los contactos entre los países de Europa Occidental y los de Europa Oriental se efectúa, principalmente, sobre una base bilateral. Bien entendido que ciertas cuestiones requieren obviamente, por su misma naturaleza una solución multilateral.
11. El problema de la reunificación de Alemania y su relación con un reglamento europeo se han examinado, normalmente, en el transcurso de intercambios de puntos de vista entre la Unión Soviética y las tres potencias occidentales que tienen responsabilidades especiales en este dominio. Durante la preparación de estos intercambios, la República Federal alemana se ha reunido regularmente con las tres potencias occidentales para adoptar una posición común. Los demás aliados continuarán examinando sus propios puntos de vista -adoptados en el transcurso de las discusiones que a tal fin se desarrollarán oportunamente entre los Aliados- sobre la política occidental, sin pretender afectar de manera alguna a las responsabilidades especiales en cuestión.
12. Los Aliados examinarán y revisarán las medidas políticas apropiadas para instaurar - un orden justo y estable en Europa, poner fin a la división de Alemania y favorecer la seguridad europea. Esta tarea, formará parte de un proceso de preparación activa y constante, en previsión del día en que los países de Oriente y Occidente puedan proceder, bilateral o multilateralmente, a discusiones fructíferas sobre estos complejos problemas.
13. Los Aliados estudian actualmente las medidas de desarme y control práctico de los - armamentos y, especialmente, la posibilidad de reducción equilibrada de las fuerzas. Estos estudios se intensificarán y reflejan la voluntad de los Aliados de trabajar por una verdadera "détente" con el Este.
14. Los Aliados examinarán con particular atención los problemas de defensa de las regiones expuestas; por ejemplo, el flanco sudeste. A este respecto, la situación actual en el Mediterráneo presenta problemas especiales, habida cuenta del hecho de que la crisis de Oriente Medio depende de la competencia de las Naciones Unidas.
15. La zona del Tratado del Atlántico Norte no puede considerarse aisladamente del resto del mundo. Las crisis y los conflictos que surgen fuera de ella pueden comprometer

ter su seguridad, ya sea directamente o por afectar al equilibrio general. En el seno de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales, los países aliados contribuyen individualmente al mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales y a la regulación sobre problemas internacionales importantes. Conforme a los usos establecidos, los Aliados, o aquellos de entre ellos que lo deseen, continuarán consultándose igualmente sobre estos problemas sin ningún compromiso y en la medida de sus obligaciones.

16. Teniendo en cuenta estas conclusiones, los ministros han dado instrucciones al Consejo permanente de tomar, durante los años venideros, medidas de detalle relacionadas con este estudio y se hará cargo de esta tarea, bien sea intensificando los trabajos ya en curso, bien encargando la realización de estudios muy especializados mediante la colaboración más sistemática de los expertos y funcionarios de los países miembros.
17. Los ministros han constatado que el estudio efectuado por el grupo especial confirma la importancia del papel que la Alianza está llamada a desempeñar en los próximos años para el desarrollo de la "détente" y el refuerzo de la paz. Puesto que hay todavía importantes problemas que no han sido estudiados en todos sus aspectos y otros no menos importantes, derivados de los últimos acontecimientos políticos y estratégicos, deberán ser también objeto de examen, los ministros han encargado a los representantes permanentes que sometan estos problemas a un estudio inmediato, según los métodos que el Consejo permanente juzgue más oportunos, a fin de rendir informes posteriores ante el Consejo, en sesión ministerial.

- - - - -

En diciembre de 1966, los ministros de los 15 países de la NATO decidieron realizar un estudio sobre "Las tareas futuras de la Alianza y las medidas a tomar para afrontarlas, con el fin de reforzar la Alianza en su condición de elemento de paz duradera". En diciembre ppdo. se aprobó el informe presentado por un Grupo Especial constituido al efecto.

Desde un principio, se trató de revisar las tareas de la Alianza y no de reformarla ni de transformarla. Los gobiernos responsables se dieron cuenta de que era muy fácil hablar de reformas pero que la dificultad está en realizarlas sin deslizarse sobre un terreno peligroso con riesgo de provocar la deformación o la desintegración del organismo. Quizá ésta fuese la ilusión de algunas personas bien intencionadas o la finalidad, más o menos confesada de otras mal intencionadas, pero ciertamente no es el

propósito de las personas responsables, atentas a la realidad y que consideran a la Alianza como un apoyo militar, política y psicológico, indispensable al mundo occidental.

Teóricamente, podrían concebirse ciertos métodos de transformación profunda de la Alianza que cambiarían su estructura e incluso su función. Uno de estos métodos consistiría en conseguir esa asociación de verdadera "camaradería" entre Europa y América del Norte que tanto se ha proclamado y discutido: la Alianza sobre dos pilares, el europeo y el americano. Otro podría ser la conversión de la Alianza en una Comunidad Atlántica, en una asociación más estrecha de los aliados europeos con los aliados americanos, con el fin de alcanzar más allá de lo contingente de una simple alianza - una unión comunitaria de carácter permanente. Estas dos ideas tan bellas y generosas son defendidas constantemente por muchos europeos y americanos, pero que se apartan normalmente de la realidad actual de los hechos. No existe una política verdaderamente europea; ni siquiera -en una medida apreciable- una política común a los estados europeos. Uno de los dos pilares falla y no se le puede improvisar ni exigir a la Alianza Atlántica que lo levante, pues Europa debe hacerse por los propios europeos y no por los americanos. Se puede invitar a éstos a que no obstaculicen la constitución de esa Comunidad y hasta apreciar el hecho de que la animen y apoyen, pero esto no constituye la tarea inmediata de la Alianza.

La Comunidad Atlántica, entendida como estructura política propia y auténtica, y no solamente como la comunidad ya existente de civilización, historia, religión y forma de vida, puede considerarse como un noble ideal para el porvenir, pero realmente no como una posibilidad realizable en un futuro inmediato. No somos capaces de conseguir lo mínimo, la comunidad política europea, y pretendemos intentar lo máximo. Se habla alegremente de una independencia mayor de Europa con respecto a los Estados Unidos, pero no sé hasta qué punto el desarrollo de una comunidad política atlántica sea compatible con semejante tendencia.

Por otra parte, comunidad también significa mayor solidaridad de intereses y responsabilidades. La Comunidad Atlántica supone el fortalecimiento de compromisos mutuos en un plano mundial y no sé qué países europeos estarían dispuestos actualmente a admitirlos, dado -especialmente- el estado presente de la situación en Asia, y en América Latina.

Quiero subrayar que no creo que sea difícil tener miras amplias y lejanas pero sí es difícil traducirlas en realidades inmediatas o en un futuro próximo. Además, parece difícil concebir otros planes de transformación profunda de la Alianza que mantengan su espíritu constructivo, respetando su misión esencial de salvaguardia de nuestra civilización y de nuestros países. Esto ayuda a comprender y apreciar las conclusiones del informe aprobado por los ministros en diciembre pasado. Este informe no contiene nada de espectacular ni de imprevisto y, en este sentido, defraudará a los sensacionalistas y a los que esperaban que la Alianza se desvaneciese como consecuencia de una profunda reforma.

Aunque se fustren expectativas tan vagas como peligrosas, el informe es importante y fija ciertos caracteres y misiones esenciales de la Alianza. Ante todo es importante por el mismo hecho de haber sido aprobado unánimemente por los 15 aliados. Se ha discutido durante un año y se ha hablado de divergencias profundas que provocarían una crisis. Ciertamente es que no han faltado divergencias de opinión y que ha habido que realizar un trabajo paciente de conciliación y compromiso. Pero finalmente todos quedaron de acuerdo en declarar que: "La Alianza es una organización dinámica y vigorosa que se adapta constantemente a las condiciones cambiantes" y que "Sus misiones futuras pueden llevarse a efecto dentro del conjunto de disposiciones del Tratado, fundándose en los métodos y procedimientos cuya valía ha sido consagrada por la experiencia de muchos años". Los 15 ministros han declarado unánimemente que "el estudio efectuado por el grupo especial confirma la importancia del papel que la Alianza está llamada a desempeñar en los próximos años para el desarrollo de la "détente" (1) y el reforzamiento de la paz" (2).

Cito este informe oficial por su significado al reflejar el acuerdo unánime de 15 países respecto a los objetivos esenciales de la Alianza, aunque su aprobación no suponga garantía automática de que la Alianza continúe sin modificaciones y defecciones después de 1969 en su vigésimo aniversario. Continúa intacto para cada aliado, el derecho individual de denuncia que entra en vigor en agosto de 1969 y hasta ahora, todos los aliados están de acuerdo en la necesidad de continuar la unión. Sólo si se producen acontecimientos nuevos e importantes en la escena internacional podría justificarse un cambio de orientación en aquella fecha. Aunque permanezca la incógnita, por el momento los aliados continúan encaminados hacia un programa común de trabajo constructivo.

Aparte su valor intrínseco y su aprobación unánime, el informe Harmel -- (nombre del antiguo ministro belga de asuntos exteriores que propuso el estudio) tiene también el mérito de haber determinado ciertos principios así como las misiones fundamentales que debe abordar la Alianza próximamente. Aunque subraya los cambios que han intervenido en la situación internacional después de 1949, el informe reconoce en primer lugar que "la doctrina soviética de coexistencia pacífica ha modificado la naturaleza del enfrentamiento con Occidente, pero no los problemas fundamentales (3). Después añade que "No puede excluirse la posibilidad de una crisis mientras no se regularicen las cruciales condiciones políticas existentes en Europa y, sobre todo, la cues

(1) Détente (Fr. Ingl.) Entspannung (Al.). - Disminución (relajamiento) de la tensión, en las relaciones internacionales, políticas o militares y reducción de los motivos o focos de conflicto entre naciones.

(Según Schwarz y Hadik en "STRATEGIC TERMINOLOGY")

(2) Apartados 3 y 17 del Informe.

(3) Apartado 4 del Informe.

ción alemana" (1). Llegando a la conclusión de que "en estas condiciones, los Aliados mantendrán un potencial militar suficiente para asegurar el equilibrio de fuerzas y crear un clima de estabilidad, seguridad y confianza" (1).

En segundo lugar, el informe reconoce que debido a las modificaciones surgidas en la situación mundial, "las misiones políticas de la Alianza han adquirido una nueva dimensión" (2). Estando asegurado su objeto esencial, que es el equilibrio de fuerzas, la Alianza puede desarrollar su segunda función, que es proseguir sus esfuerzos para el establecimiento de relaciones más estables que permita resolver los problemas fundamentales. En otros términos: "la seguridad militar y una política de "détente" no son contradictorias sino complementarias" (1).

En tercer lugar, aunque cada aliado puede jugar su papel individual intentando mejorar las relaciones con Europa oriental y la Unión Soviética, la búsqueda de la "détente" no deja por ello de exigir la necesidad de una solidaridad fundamental. "No hay que dejar que la preocupación por conseguir la "détente" conduzca a una ruptura dentro de la Alianza. No cabe ninguna duda de que las oportunidades de éxito serán mayores si los Aliados continúan actuando en un mismo sentido" (3). Los contactos bilaterales entre los aliados y los países comunistas son normales pero "ciertas cuestiones, requieren obviamente, por su misma naturaleza, una solución multilateral" (4).

En cuarto lugar, el informe ha establecido un importante principio, en virtud del cual "El objetivo final de la Alianza es llegar a alcanzar un orden pacífico, justo y duradero en Europa, fortalecido por las adecuadas garantías de seguridad" (5). Por tanto "no es posible ningún reglamento definitivo y estable en Europa sin una solución del problema alemán, situado en el mismo centro (corazón) de las tensiones actuales de Europa" (6). En consecuencia, "los aliados examinarán y revisarán las medidas políticas apropiadas para instaurar un orden justo y estable en Europa, poner fin a la división de Alemania y favorecer la seguridad europea. Esta tarea formará parte de un proceso de preparación activa y constante en previsión del día en que los países de Oriente y Occidente puedan proceder, bilateral o multilateralmente, a discusiones fructíferas sobre estos complejos problemas" (7).

(1) Apartado 5

(2) Apartado 4 del Informe

(3) Apartado 7

(4) Apartado 10

(5) Apartado 9

(6) Apartado 8

(7) Apartado 12

En quinto lugar, "los Aliados estudian actualmente las medidas de desarme y control práctico de los armamentos y especialmente, la posibilidad de reducción equilibrada de las fuerzas. Estos estudios se intensificarán y reflejan la voluntad de los Aliados de trabajar por una verdadera "détente" con el Este" (1).

Finalmente, "los Aliados examinarán con particular atención los problemas de defensa de las regiones expuestas; por ejemplo, el flanco sudeste. A este respecto, la situación actual en el Mediterráneo presenta problemas especiales" (2).

Se trata de un informe positivo, rico en afirmaciones de principios realistas y en programas de trabajo. Por una parte, tenemos la continuidad vigorosa y dinámica de la Alianza, fundada en la exigencia permanente de una defensa militar y de un equilibrio de fuerzas indispensable, así como el desarrollo de misiones políticas de la Alianza en el sentido de una "détente" auténtica con los países del Este y sobre la base de una solidaridad fundamental entre los Aliados. Por otra parte, tenemos la elaboración de un programa de trabajo político que gira sobre la preparación de un orden pacífico, equitativo y garantizado, en Europa. Este punto está relacionado con la solución del problema alemán y el fin de la división política de Alemania. Supone la realización de estudios relativos al control y a la reducción equilibrada de las fuerzas. En último término, encontramos también aquí el reforzamiento de los planes de la Alianza con el examen de la nueva situación militar y política en el Mediterráneo. En resumen, sigue siendo permanente la necesidad insoslayable de una defensa adecuada y lo que aparece actualmente es un acento más firme en el esfuerzo de comprensión y acercamiento a las naciones del Este. Es la política de mano tendida. La decisión pertenecerá, cuando llegue el momento, a los países de Oriente, lo mismo que la responsabilidad de recoger o de abandonar la mano. Bien entendido que se trata de hechos y no solamente de palabras.

Lo que acabo de decir subraya, según mi criterio, la importancia del esfuerzo que representa el Informe Harmel sobre las misiones de la Alianza y que es muy digno de aprecio, si se tienen en cuenta las exigencias de unanimidad y las necesidades de compromiso implicadas en el caso. Esto significa también que este esfuerzo está lejos de haber alcanzado un resultado perfecto o simplemente completo. Este informe reconoce sus propias lagunas y querría exponer dos ejemplos acerca de esto.

Al final del informe se dice:

"Puesto que todavía no han sido estudiados en todos sus aspectos importantes problemas y otros no menos importantes, derivados de los últimos acontecimientos po

(1) Apartado 13

(2) Apartado 14

líticos y estratégicos, deben ser aún objeto de examen, los ministros han encargado a los representantes permanentes el sometimiento de estos problemas a un estudio inmediato" (1).

Este último párrafo, insertado a petición de la delegación italiana, ha confirmado el carácter de elasticidad, de flexibilidad o -mejor aún- de continuidad, asignado a los estudios sobre la situación y misiones, antiguas y nuevas, de la Alianza. Estos estudios no podrán considerarse jamás terminados como complemento, y su desarrollo continuo es la demostración de la vitalidad y actualidad de la Alianza.

Una de las grandes lagunas del Informe Harmel es la que se refiere a "un reglamento definitivo y estable en Europa". A este propósito, el informe dice que "todo reglamento de este género deberá hacer desaparecer las barreras artificiales entre Europa oriental y occidental; barreras cuya manifestación más evidente y cruel es la división de Alemania"(2). La declaración es clara respecto a la reunificación de Alemania, que se considera como una etapa esencial en el objetivo de abatir las barreras que dividen Europa. Pero cuáles son las otras barreras y cómo se piensa demolerlas es una cuestión que se deja inconcreta, para ser objeto de estudios ulteriores. Los problemas en este dominio, son en realidad complejos y muy delicados. Por tanto, no sería prudente ni posible enunciar públicamente las soluciones factibles puesto que ni siquiera se sabe si se podrán llevar a cabo las negociaciones.

Los soviets saben perfectamente dónde quieren ir a parar. Lo están repitiendo constantemente, y aún hace poco, "Pravda" reanudaba una vez más el estribillo acostumbrado sobre un pacto general de seguridad europea como panacea para todas las dificultades de Europa. Según el criterio de los soviets, este pacto supondría la superación de las alianzas y los bloques, así como un sistema de garantías mutuas, con una Europa troceada e inmovilizada en su estado actual, manteniendo a Alemania dividida y la hegemonía soviética asegurada. Esta es la propuesta que los soviets han formulado en Bucarest y en Karlovy-Vary, y que repiten en cuantas ocasiones se les presentan. Esta pretendida "Europa total", sería independiente, descartando la garantía americana y, por tanto, quedaría comprometida toda posibilidad de equilibrio.

Ante esta actitud probada y asumida sin equívoco ¿qué contrapropuestas podrán presentar los Aliados occidentales para garantizar eficazmente la paz y la libertad de Europa?. Esta es una de las lagunas a llenar, lo que no será fácil ni rápido. Se podrá hablar siempre de terminar con los bloques, pero esto correría el riesgo de dejar a los países europeos en un estado de debilidad y sin defensa, a merced de unas garantías puramente verbales e ilusorias. No es por eliminación de los bloques como se lograrán -

(1) Apartado 17

(2) Apartado 8

garantías serias y satisfactorias. Por el contrario, sólo mediante los oportunos acuerdos, negociados bajo la garantía y protección de las alianzas convenientes, es como se podrá llegar finalmente a la abolición de dichos bloques. Esta es una pesada tarea que sólo podrá acometerse con calma y sin temor, apoyándose en la fuerza y solidaridad de la Alianza.

Otra gran laguna del Informe -y vuelvo así a mi propósito inicial- es la que se refiere a las relaciones entre Europa y América del Norte. No sólo no se hace mención en absoluto del "partnership" -en razón a la ausencia de uno de los elementos del binomio, es decir, la Europa Unida- sino que tampoco hace la menor alusión a cualquier forma de asociación particular de los países europeos, en el interior de la Alianza, para la defensa o para la acción diplomática. Esto era también inevitable -puesto que faltaban las condiciones necesarias aun para un objetivo tan limitado, este es, una homogeneidad suficiente entre las posiciones de los europeos. Por consiguiente, se habría corrido el riesgo de prescindir de las relaciones transatlánticas sin obtener en compensación un reforzamiento de los lazos de unión en el seno de Europa.

Esto no significa, sin embargo, que la unidad europea no continúe siendo un problema permanente y no afecte igualmente al mismo porvenir de la Alianza. Por el contrario, creo que este problema continúa siendo esencial. El Plan Marshall y la Alianza Atlántica han sido los elementos indispensables que a la vez han protegido y propulsado el renacimiento de Europa y el proceso laborioso de su unificación. Hoy como mañana, la Alianza seguirá siendo la muralla indispensable a cuya sombra podrá elaborarse la unidad de la Europa libre. Pero ¿por cuánto tiempo?. Estoy completamente seguro de que la Alianza durará aún mucho, pero nadie puede garantizar que su existencia suponga un retraso para la resolución permanente de los problemas europeos. El tiempo presiona sobre Occidente para que, si verdaderamente quiere asegurar la paz en Europa, afiance su posición al menos como primera etapa hacia un equilibrio más amplio y una paz más segura.

Repito que la Alianza no está verdaderamente en condiciones de proveer a todo ello. Tanto la facultad de elección como el esfuerzo corresponden a los mismos países occidentales, que han puesto en marcha la Comunidad europea y que actualmente deben decidir cómo entenderla, desarrollarla y aplicarla bajo el plan político indispensable. Esperemos que -a pesar de tardanzas y controversias- la misma idea de una Europa Occidental, unida, libre, homogénea y pacífica, no se encuentra dominada, hasta cierto punto, por los acontecimientos y absorbida en problemas cada vez más amplios, complejos y pesados. No me corresponde, como representante de la NATO, entrar en el fondo de la cuestión, pero permítaseme expresar mi deseo personal derivado de mis profundas convicciones europeas de que se impulse la marcha de la Alianza y no se dé marcha atrás. Mientras tanto, sigo teniendo el convencimiento de que la Alianza continúa siendo para la Europa libre, un escudo defensivo irremplazable, una garantía inigualable de seguridad y de libertad y un verdadero instrumento de paz, de cuyas cualidades espero fervientemente que las democracias europeas sepan aprovecharse a tiempo.